



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 16 FEB 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 596

TENIENDO PRESENTE Memo N°15 de fecha 10/01/23 de la Dirección de Obras. Ingreso N°470 de fecha 27/12/23 del Depto. de Rentas. Resolución N°334 de fecha 07/12/23 de la Dirección de Obras. Decreto Alcaldicio N°2424 de fecha 14/09/22 donde se otorga Patente Provisoria a Grupo Farah SPA. Resolución de Patente Municipal N°1034/23. Detalle de la Patente.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electora/l de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- MODIFIQUESE la calidad de la patente comercial de PROVISORIA (Ley N°20.494) a DEFINITIVA, Rol 292796, perteneciente a GRUPO FARAH SPA, RUT N°76.810.825-0 Giro: Otra actividades empresariales NCP, ubicado en Av. Concón Reñaca N°4000, Oficina 802, Concón, otorgada con fecha 14/09/22 a través del Memo N°15 de fecha 10/01/23 de la Dirección de Obras.

2.- NOTIFIQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

STC/JCA/jca
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
14 FEB 2024
RECIBIDO HORA: 10:05